

## MINISTERIO DE INTERIOR

**10433** REAL DECRETO 820/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Paz Fernández Felgueroso como Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios.

A propuesta del Ministro de Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996, Vengo en disponer el cese de doña Paz Fernández Felgueroso como Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Interior,  
JAIME MAYOR OREJA

**10434** REAL DECRETO 821/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de don Carlos López Riaño como Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

A propuesta del Ministro de Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996, Vengo en disponer el cese de don Carlos López Riaño como Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Interior,  
JAIME MAYOR OREJA

**10435** REAL DECRETO 822/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Juana Bengoa Beriain como Directora general del Plan Nacional sobre Drogas.

A propuesta del Ministro de Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996, Vengo en disponer el cese de doña Juana Bengoa Beriain como Directora general del Plan Nacional sobre Drogas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Interior,  
JAIME MAYOR OREJA

**10436** REAL DECRETO 823/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan Antonio Richart Chacón como Director general de Personal y de Servicios del Ministerio de Justicia e Interior.

A propuesta del Ministro de Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996, Vengo en disponer el cese de don Juan Antonio Richart Chacón como Director general de Personal y de Servicios del Ministerio de Justicia e Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Interior,  
JAIME MAYOR OREJA

**10437** REAL DECRETO 824/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Mercedes Guardia Rosales como Directora general de Planificación y Control de la Gestión del Ministerio de Justicia e Interior.

A propuesta del Ministro de Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996,

Vengo en disponer el cese de doña Mercedes Guardia Rosales como Directora general de Planificación y Control de la Gestión del Ministerio de Justicia e Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Interior,  
JAIME MAYOR OREJA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10438** ORDEN de 16 de abril de 1996 por la que se integra en el Cuerpo de Maestros a doña Ramona Yáñez González procedente de los cursillos de 1936.

Vista la instancia suscrita por don Juan de Dios Yáñez Yáñez y hermanas, hijos que fueron de la Maestra de Primera Enseñanza doña Ramona Yáñez González, cursillista de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicitan la integración en el Cuerpo de Maestros de la referida Maestra, fallecida en 30 de diciembre de 1994, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrada en el Cuerpo de Maestros a doña Ramona Yáñez González la fecha de integración es la de jubilación (1 de enero de 1983), y como antigüedad conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17) la de 1 de septiembre de 1936.

La integración tendrá efectos para sus causahabientes a fin de facultarles a solicitar el reconocimiento de la pensión de clases pasivas que pudiese corresponderles.

Segundo.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la señora Yáñez González hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto se formulará ante la Dirección Provincial del Departamento en Madrid, la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a dicha provincia.

Madrid, 16 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**10439** ORDEN de 19 de abril de 1996 por la que se acepta la renuncia presentada por don José Luis Cancho Beltrán, funcionario del Cuerpo de Maestros, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo.

Vista la instancia de don José Luis Cancho Beltrán, funcionario del Cuerpo de Maestros, con número de registro de personal A45EC-162204 y de documento nacional de identidad 12.209.651, con destino definitivo en el Colegio Público El Retamal, de Valle de Gran Rey, isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife), solicitando la renuncia en el Cuerpo de Maestros, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don José Luis Cancho Beltrán, funcionario del Cuerpo de Maestros, con número de registro de personal A45EC-162204 y de documento nacional de identidad 12.209.651, con destino definitivo en el Colegio Público El Retamal, de Valle de Gran Rey, isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife), con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del día 1 de enero de 1987.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 19 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**10440 REAL DECRETO 825/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Cristina Pabón Torres como Directora general de Servicios del Ministerio de la Presidencia.**

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996,

Vengo en disponer el cese de doña Cristina Pabón Torres como Directora general de Servicios del Ministerio de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,  
FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

**10441 REAL DECRETO 826/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de don José Luis Pérez Iriarte como Director general de Relaciones con el Congreso de los Diputados del Ministerio de la Presidencia.**

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Pérez Iriarte como Director general de Relaciones con el Congreso de los Diputados del Ministerio de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,  
FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

**10442 REAL DECRETO 827/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Enriqueta Chicano Jávega como Directora general de Relaciones con el Senado del Ministerio de la Presidencia.**

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996,

Vengo en disponer el cese de doña Enriqueta Chicano Jávega como Directora general de Relaciones con el Senado del Ministerio de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,  
FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

**10443 REAL DECRETO 828/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de don José Ramón Pérez Ornia como Director general de Comunicación del Ministerio de la Presidencia.**

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996,

Vengo en disponer el cese de don José Ramón Pérez Ornia como Director general de Comunicación del Ministerio de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,  
FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

**10444 REAL DECRETO 829/1996, de 7 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Angeles Gutiérrez Fraile como Directora general de Cooperación Informativa del Ministerio de la Presidencia.**

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1996,

Vengo en disponer el cese de doña Angeles Gutiérrez Fraile como Directora general de Cooperación Informativa del Ministerio de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,  
FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**10445 ORDEN de 24 de abril de 1996 de modificación de la redacción de otra anterior de 27 de abril de 1995, por la que se clasifica a título personal dentro del Grupo A de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Isaac Rodríguez Menéndez.**

Por Orden de 27 de abril de 1995, este Ministerio para las Administraciones Públicas resolvió clasificar a título personal dentro del Grupo A de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Isaac Rodríguez Menéndez, funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto).